



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004  
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

ESTADOS DEL 03-12-2021

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0200

[CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Fecha: 03-12-2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2013 00741 MN	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALIRIO - BURBANO CANCEMANCE vs SEGUNDO CARLOS - MORAN	Auto niega solicitud y agrega recibos de pago honorarios secuestre	02/12/202
52004003006 2015 00509 DAF	Ordinario	RUTH FABIOLA - BELALCAZAR vs RAQUEL - VILLOTA VDA DE BELALCAZAR	Auto Ordena RepetirTramite Notificacion	02/12/202
52004003006 2015 00509 DAF	Ordinario	RUTH FABIOLA - BELALCAZAR vs RAQUEL - VILLOTA VDA DE BELALCAZAR	Auto admite sustitución poder reconoce personeria a SANDRA LORENA CHAVEZ ESPAÑA, como apoderada de la parte demdante	02/12/202
52004003006 2015 00509 DAF	Ordinario	RUTH FABIOLA - BELALCAZAR vs RAQUEL - VILLOTA VDA DE BELALCAZAR	Auto concede amparo de pobreza beneficio a favor de la parte demandante	02/12/202
52004003006 2017 00185 EA	Ejecutivo Singular	MILTON CLAUDIO - SANTACRUZ CHAVES vs WILLIAM FABIAN - MONTERO QUIROZ	Contesta solicitud Juzgado contesta lo solcitud por juzgado 3pccm	02/12/202
52004003006 2018 00779 EA	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA - ORDONEZ GOMEZ vs LEIDY JOHANA - BENAVIDES PAZ	Auto que deja sin efectos jurídicos una providencia deja sin efecto y valor auto 29 de octubre de 2019 que admite sustitución poder	02/12/202
52004003006 2018 00779 EA	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA - ORDONEZ GOMEZ vs LEIDY JOHANA - BENAVIDES PAZ	Auto niega sustitución poder	02/12/202
52004003006 2019 00356 EA	Ejecutivo Singular	ERIKA MERCEDES NARVAEZ ARTEAGA vs CLAUDIA JACKELINE - GUERRERO ZAMBRANO	Auto ordena oficial ordena oficial pagadores limte medida cautelar y corrección número proceso	02/12/202
52004003006 2019 00449 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUILLERMO ORTIZ GOMEZ vs MANUEL AGAPITO MARTINEZ CANCHALA	Auto agrega despacho comisorio agrega despacho comisorio diligenciado, fija honorarios secuestre	02/12/202
52004003006 2020 00208	Ejecutivo Singular	ALVARO FERNANDO PAZ RIVERA vs JOHN FREDDY MORALES ASTUDILLO	Auto Ordena RepetirTramite Notificacion	02/12/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2020 00352 MN	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A. vs LUIS HERNANDO RIASCOS MONTAÑO	Auto requiere parte Aportar constancia de acuse de recibo correo destinatario	02/12/202
52004003006 2020 00375 MN	Ejecutivo Singular	ARMANDO - VELA ANGULO vs JESUS EDUARDO IDARRAGA IDARRAGA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución agencias en derecho \$50.250.00	02/12/202
52004189004 2021 00060 EA	Ejecutivo Singular	ACTIVOS Y FINANZAS S.A. vs NARCISA FLORENCIA BENAVIDES ROJAS	Auto agrega oficios provenientes de Bancos	02/12/202
52004189004 2021 00060 EA	Ejecutivo Singular	ACTIVOS Y FINANZAS S.A. vs NARCISA FLORENCIA BENAVIDES ROJAS	Agrega Oficio y Ordena Oficiar agrega oficio y certificado tradición IIPP que registra embargo, ordena oficiar para que revise legalidad registro.	02/12/202
52004189004 2021 00122 BIB	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs DIEGO JAVIER LINARES PORTILLO	Auto aprueba primera liquidación crédito Total crédito aprobado suma \$10.989.837.00, con corte a 6 de septiembre de 2021 y costas procesales \$303.056.00	02/12/202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-12-2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y según el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES  
SECRETARI@

Página: 2